

- 40 – Juramento tengo hecho con el Cristo¹² de la Estrella:
mujer que duerma conmigo de no casarme con ella.
- 42 – A la guerra te has de ir, a la guerra te he de echar¹³. –
Ya publicaron la guerra, ya vuelven a publicar,
- 44 a Gerineldo lo llevan de teniente capitán¹⁴.
– Si a los siete años no vengo, niña, te puedes casar. –
- 46 Pasa uno, pasan dos, detrás de los siete van;
un día estando en la mesa la princesa echó a llorar.
- 48 – ¿Por qué lloras, hija mía? ¿Es que te quieres casar?
– Tengo una carta en mi pecho donde Gerineldo está,
- 50 y si usted me da el permiso le tengo que ir a buscar.
– El permiso tienes dado, niña, te puedes marchar,
- 52 no te echas por la ermita ni tampoco por posá. –
A la entrada de un río y a la salida de un mar
- 54 se encuentra un ganado vacuno, lo llevaban a apacentar.
– Pastorcito, pastorcito, por la Santa Trinidad,
- 56 ¿de quién es ese ganado que lleváis a apacentar?
– Es del conde Gerineldo, mañana se va a casar.
- 58 – Te daré un doblón de a ocho¹⁵ si me pone¹⁶ en su portal. –
Le ha dado un doblón de a ocho y le ha puesto en su portal,
- 60 ha pedido una limosna y le¹⁷ ha dado un real.
– Oh, qué limosna más corta para la que me has de dar.
- 62 – ¿Es usted aquella chica¹⁸ que yo me dejé allá?
– Yo soy aquella chica que usted se dejó allá. –
- 64 Cayó redondito al suelo con una angustia mortal,
sale la otra señora como loquita arforá¹⁹:
- 66 – ¿Es usted el diablo, señora, que lo ha venido a tentar?

12. Lo más general es ‘la Virgen de la Estrella’. Encontramos *Cristo*, sin embargo, en versiones de las provincias de Almería, Ávila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Granada, Guadalajara, León, Logroño, Murcia, Sevilla y Toledo, además de en Tánger. Otras variantes son ‘el Cristo de una estrella’ (núm. II. 134, de Lorca [Murcia]), ‘el Cristo de los Ilcios’ (núm. I. 373, de Las Navas del Marqués [Ávila]), ‘el Cristo de las Yedras’ (núm. II. 84, provincia de Granada), ‘el Cristo del Desengaño’ (núm. II. 179, provincia de Valladolid), etc.

13. Con este verso se consigue muy bien el engarce con el romance de *La Condesita*, que empieza ahora.

14. Disparatada graduación militar que en las demás versiones suele ser ‘capitán general’. Sin embargo, encuentro la misma en la versión núm. V. 242, de la provincia de Castellón.

15. Vid. ER, pág. 288.

16. Anómalo cambio del *tú* al *usted*, o bien simple aspiración de la –s final.

17. Debería ser *la*, por referirse a la condesita.

18. Modernización poco feliz.

19. Palabra que no registra el DRAE. Según la recitadora, significa ‘alborotada’.